

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CONCHALI

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
21/2016
FECHA
02-dic-16
ROL S.I.I
3457-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 40/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 305/2016 de fecha 21.11.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de PERMISO AMPLIACION Y MODIFICACION SIN ALTERAR LA ESTRUCTURA
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS SATELITES
N° 4519 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector POBLACION EL COMENDADOR
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO POSEE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<u>PATRICIA DEL CARMEN MORENO MORA</u>	<u>7.044.176-4</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<u>NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ</u>	<u>16.658.002-1</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
<u>NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ</u>	<u>16.658.002-1</u>		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ Total:6.911.536,56
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5 - 075	%	\$ 96.173 - 3.750
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$ -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-) \$ 0
TOTAL A PAGAR			\$ 99.923.- (2giros)
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	411315	FECHA 02-dic-2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Antecedentes:

Posee Permiso de edificación N°83/69 de fecha 01.12.1969 por 46.62m2 con Recepción Final S/N° de fecha 24.11.1977, destino vivienda.

EL PRESENTE PERMISO APRUEBA

Modificaciones sin alterar estructura:

1° piso, retiro tabique y cambio de ventana por ventanal tipo corredera.

Permiso de obra menor

1° piso, ampliación cocina.

2° piso, construcción de dormitorios, escalera y baño.

Los derechos municipales se desglosan en dos giros de distintas fechas:

- Giro por modificación sin alterar estructura N°411223 de fecha 30.11.2016 por \$3.750.
- Giro por permiso de Obra menor en 1° y 2° piso N°411315 de fecha 02.12.2016 por \$99.173.



Edificación
Arquitecto revisor DOM
Municipalidad de Conchali



DOM
Bené Alfaro Silva
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR